

Editorial

La violencia intrafamiliar (pág. 2)

Ámbito drogodependencias

Violencia familiar y drogas

"La violencia que tiene lugar en las familias es un fenómeno complejo..."

Por **Esperanza Ochaíta Alderete**

Catedrática de Psicología Evolutiva
y de la Educación de la Universidad
Autónoma de Madrid (págs. 3, 4 y 5)

info nova

dianova | 

Juntos
podemos

número 14
abril 2009

Entrevista

con **Mónica Portillo Santamaría**,
Psicóloga Clínica

*¿Quién manda en casa? Cuestión de poder... los menores
que agreden a sus padres* (págs. 6-7)

Desde la Experiencia

Los Puntos de Encuentro Familiar de
Asociación XILEMA (pág. 8)

Dianova en Nicaragua

Programa **NEOVIDA**

La prevención de la violencia intrafamiliar
(pág. 9)

Noticias

Dianova actualiza su identidad visual

Nuevo programa en Guipúzkoa

Nace la Plataforma de ONGs sobre Drogas y
Adicciones (PODA) (págs. 10-11)

Violencia intrafamiliar



La violencia intrafamiliar

En nuestra sociedad se perciben cada vez con mayor nitidez las manifestaciones de violencia en todos los ámbitos, pero causan más impacto cuando se dan en la familia, porque su finalidad de amor y protección se convierte en abuso y desamparo.

La violencia familiar es definida como “aquellas acciones cometidas en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de uno de sus integrantes y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad”.

Las causas de la violencia son múltiples, pero siempre tiene que darse un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

En esta edición del Infonova hemos querido abordar el tema desde una perspectiva sistémica que hable de las distintas formas que presenta la violencia en el núcleo familiar, porque sólo comprendiendo y aceptando este fenómeno social podremos afrontarlo con éxito para aliviar a las víctimas y para que funcionen los necesarios mecanismos de control social.

Bibliografía

- **Garbarino, G. y Bradshaw, C. (2003).** *Violence against children*, en Heitmeyer, W. y Hagan, J. (Eds.) (2003). *International Handbook of Violence Research*.
- **Gelles, R. J. (2003).** *Violence in the family*, en Heitmeyer, W. y Hagan, J. (Eds.) (2003). *International Handbook of Violence Research*.
- **Espinosa, M.A., Ochaíta, E. y Guerrero, E. (2003).** *Manual formativo sobre la promoción de la no violencia entre niños, niñas y adolescentes. Vol. I y II.* Madrid: BICE: Delegación Regional para Europa Occidental –Plataforma de ONG de Infancia (POI)– Programa Daphne. ISBN: 84-8196-494-9.
- **Leonard, K.E. (2005).** *Alcohol and Intimate Partner Violence: When can we say that leavy Drinking?* *Addiction*, 100, pp.321-326.
- **Pattison, E.M. y Kaufman, E. (1982).** *Enciclopedia Handbook of Alcoholism.* New York. Gardner.
- **Pinheiro, P.S. (2006).** *World Report on Violence against Children.* Geneva. United Nations.
- **Rodriguez Biezma, M. J. (2007).** *Violencia hacia la pareja: revisión teórica.* Geneva. United Nations.
- **Schaffer, J., Caetano, R. y Cunrado, B. (2004).** *A Path Model of Risk factors for Intimate Partner Violence among Couples in the United States.* *Journal of Interpersonal Violence*, 19, pp. 127-142.
- **Segal, B. (1988).** *Drugs and behavior.* New York: Gardner Press.
- **Tedesch, J. (2003).** *The social psychology of aggression and violence*, en Heitmeyer, W. y Hagan, J. (Eds.) (2003). *International Handbook of Violence Research*.

Violencia familiar y drogas

La violencia que tiene lugar en las familias es un fenómeno complejo que no puede atribuirse a un solo factor o causa, sino a la conjunción de múltiples y diversos factores relacionadas con los sujetos –agresores y víctimas– con el propio sistema familiar, con otros contextos relacionados, y, por supuesto, con la cultura o microcultura a la que pertenece dicho sistema (Garbarino y Bradshaw, 2003, Gelles, 2003, Ochaíta, Espinosa y Guerrero, 2003).

Por ello, en la actualidad, los estudios que relacionan el consumo de drogas con la violencia de los miembros más fuertes de la familia hacia los más débiles –mujeres e hijos, pero también ancianos y discapacitados–, suelen adoptar un modelo teórico sistémico o ecológico. De acuerdo con este enfoque, no se pretende establecer un relación causal simple entre drogas y violencia, sino más bien analizar en qué medida el alcohol y las drogas ilegales suponen un factor de riesgo para la violencia familiar, fundamentalmente en lo que concierne a los agentes de esa violencia, a los agresores, pero también a las víctimas.

Son muchos los autores que han estudiado las relaciones ente alcohol y violencia, demostrando que existe vinculación entre ambos, aunque todavía no parecen estar totalmente claros los mecanismos específicos por los que se produce tal relación.

Desde la perspectiva psicofarmacológica se han aportado varias hipótesis, como la activación fisiológica que puede producir el alcohol, los efectos desinhibidores de la conducta agresiva o la disminución de la capacidad para interpretar situaciones sociales con el consiguiente aumento de conductas paranoides y de comportamientos o intenciones negativas hacia los demás (véanse por ejemplo, Tedesch, 2003 y Segal 1988).

Los efectos desinhibidores que las grandes dosis de alcohol tienen sobre las conductas agresivas han sido destacados por otros muchos autores. Así por ejemplo, Guardia afirmaba en un artículo de revisión publicado en 2008, que tomar más de cinco consumiciones de esta sustancia aumentaba la probabilidad de ser agresor o víctima de violencia doméstica y que tal probabilidad era ocho veces mayor en los días que el hombre había bebido.

En esta misma línea Lipsy, Caetano, Field y Larkin (2005) señalan que el alcohol es uno de los principales factores de riesgo para el maltrato familiar, mientras que para Schaffer, Ceatano y Cunradi (2004) encontraron que, en un 30% de los casos de violencia familiar estudiados, el hombre estaba bajo los efectos del alcohol.

Violencia familiar y drogas

La importancia de la cultura sobre los efectos del alcohol también ha sido ampliamente estudiada (Tedesch, 2003) y todo parece indicar que la simbología cultural ejerce una fuerte influencia sobre las relaciones personales existentes en el microsistema familiar.

Es para todos evidente que todavía imperan en nuestro entorno social fuertes estereotipos de género que asocian lo masculino con la violencia y con el excesivo consumo de alcohol.

En el ámbito familiar, esos estereotipos machistas vinculados al alcohol se traducen desgraciadamente en muchos casos de agresiones físicas y psicológicas de los hombres hacia sus mujeres y sus hijos. En la misma línea, la simbología dominante en nuestra cultura suele asociar el consumo de alcohol en las mujeres con aumento de la sumisión y de la pasividad ante las agresiones de la pareja.

También el consumo de las drogas ilegales puede implicar importantes riesgos a la hora de utilizar la violencia en el ámbito familiar. Los especialistas señalan que los efectos farmacológicos y psicológicos de los sedantes hipnóticos son semejantes a los del alcohol, esto es, producen desinhibición, por lo que, en el caso de las personas violentas, aumentan notablemente el riesgo de agresión.

Los estimulantes del sistema nervioso central, tales como las anfetaminas y la cocaína, aumentan o estimulan el estado de ánimo y la actividad de los sujetos que las toman.

Los opiáceos como la heroína y la morfina producen analgesia y sedación, pero su carencia en personas habituadas, pueden producir efectos negativos entre ellos, los comportamientos agresivos.

Por último, los alucinógenos alteran los procesos sensoriales, los estados emocionales y los procesos cognitivos, produciendo alucinaciones, confusión y pérdida del nivel de conciencia de sus consumidores (Segal 1988).

Como se señalaba al hablar del alcohol, también las drogas ilegales producen efectos psicológicos diferentes dependiendo de la personalidad de sus consumidores, de las características del sistema familiar en el que viven, así como de las complejas relaciones con el entorno cultural.

En términos generales, la mayor parte de los consumidores de las distintas drogas piensan que éstas aumentan sus capacidades físicas y psicológicas, cuando lo que sucede es exactamen-

te lo contrario, a causa de lo cual pueden crearse importantes tensiones en el medio familiar.

Las drogas psicoactivas también producen cambios en el humor y en los estados mentales, dependiendo de las dosis que se utilicen. Así por ejemplo, la marihuana -como el alcohol- consumida moderadamente, puede aumentar la capacidad de sociabilidad y la espontaneidad de la personas. Sin embargo, estas mismas drogas en dosis altas, especialmente la cocaína, provocan efectos complejos en la conducta que pueden llevar al individuo a pasar en poco tiempo desde un estado de gran tranquilidad a otro de profunda irritabilidad y agresividad, en el que es relativamente común que recurra a la agresión física contra las personas que le rodean.

Además, la mayor parte de estas sustancias psicoactivas producen estados de confusión y alucinación en sus consumidores que les pueden provocar pánico y respuestas graves de tipo paranoico, con agresiones hacia los demás y hacia ellos mismos, que pueden llegar hasta el homicidio o el suicidio (Segal, 1988).

Para concluir, podemos decir que efectivamente las drogas son un claro factor de riesgo para que se produzca violencia en el seno de las familias. En un contexto cultural en el que el consumo de drogas, especialmente el alcohol, está asociado a la utilización de la violencia intrafamiliar, es necesario dedicar el máximo de recursos para la prevención y la intervención, haciendo especial hincapié en la protección de los niños, niñas y adolescentes. Es asimismo imprescindible, seguir trabajando para evitar el inicio del consumo de drogas por parte de la población joven.

La permisividad social que existe en nuestro país hacia el alcohol, y la edad tan temprana en que se inicia su consumo, hace que debamos reflexionar en profundidad sobre cómo educar para beber de forma responsable. Y finalmente, hemos de continuar luchando con todos los medios posibles para erradicar las pautas culturales permisivas hacia el machismo y la violencia familiar.

Esperanza Ochaíta Alderete

Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y Directora del IUNDIA (Instituto UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia). Miembro del Patronato del Comité español de UNICEF y de la Fundación Atenea



Entrevista con Mónica Portillo Santamaría

¿Quién manda en casa?

Cuestión de poder...

los menores que agreden a sus padres

Hoy en día aparecen muchos casos de violencia de hijos a padres. ¿A qué crees que se puede deber?

Juan, adolescente de 15 años había tenido un desarrollo que sus padres calificaban como “normal” hasta los 13 años, edad en que empezó a incumplir unas normas que no existían y cuando ellos intentaban ponerlas, él se las saltaba de las maneras más arriesgadas (saltar por la ventana, quitar dinero del monedero de su madre, desaparecer durante varios días seguidos, consumir drogas, etc.) Este joven llegó a llamar a la policía diciendo que su padre le estaba pegando porque no quería comer la comida que le había cocinado. Éste fue uno de los episodios más arriesgados, porque acudió la policía a su casa, esposó a su padre y le llevaron a comisaría.

Este episodio, no hizo más que agrandar el poder que Juan estaba consiguiendo en su familia, y aumentar de manera proporcional, el miedo de los padres a lo que su hijo pudiera hacer.

Esta historia es una de las que podemos contar, hay más, con diferentes niveles de gravedad y preocupación por parte de los implicados, pero todas hacen referencia, según mi opinión, a una inversión de roles en la familia de manera que quien “manda” o alrededor de quien se organiza ésta, es el hijo. Un hijo que no ha funcionado siempre de una manera tan extrema, que ha podido disfrutar de períodos de una mejor convivencia en el hogar, pero que poco a poco ha ido haciendo una escalada de asunción del poder familiar pudiendo llegar a tenerlo por completo. Algunos autores han llamado a este proceso el “Síndrome del emperador”.

¿Existen unas características que definan a estos menores?

Es más frecuente en chicos que en chicas, y aunque hay niños agresores desde corta edad, lo más normal es que estas conductas aparezcan entre los 12 y 18 años, especialmente entre los 15 y los 17.

Hablamos de una violencia de los hijos hacia los padres, fundamentalmente hacia la madre, tanto física (empujones, forcejeos) como psicológica (amenazas, rechazo de las normas de convivencia o límites, insultos), siendo la primera forma más utilizada por los chicos y la segunda por la chicas.

No hablamos de una violencia de clase social baja o marginal, al contrario, este tipo de incidentes se sitúa mayoritariamente en las clases medias altas, con un entorno educativo, económico y cultural favorable. Hablamos de niños que manejan dinero, que piden y reciben de manera casi inmediata, que disfrutan de privilegios, pero que no han tenido unos límites claros de conducta que les hayan enseñado el respeto, la empatía, la compasión o la responsabilidad por los demás.

Son jóvenes que sienten realmente que pueden tener y hacer todo lo que quieren sin pensar, y mucho menos aceptar, las consecuencias de sus actos, posiblemente porque no las han tenido anteriormente de una manera estructurada.

Cuando se explora la dinámica de estas familias se observa mucha dificultad por parte de los padres en el acuerdo de las pautas educativas e incluso del manejo de los afectos, generalmente hay un padre más permisivo que otro, uno más protector que otro. Este desacuerdo ayuda a la inconsistencia a la hora de aplicar las normas y de poner consecuencias cuando se cumplen o no. Si además, tenemos en cuenta que estos jóvenes son muy hábiles para conseguir su objetivo; la situación se complica aún más, ya que por ejemplo si sus padres no les dan dinero, se lo da la abuela, o lo roban, de manera que de nuevo, han conseguido su objetivo y posiblemente no sufran ninguna consecuencia. Una nueva oportunidad perdida para aprender sobre los límites y la convivencia familiar-social.

¿Qué tipo de intervención se realiza o debería realizarse?

Hay distintas hipótesis sobre el porqué de estas conductas violentas. Los profesionales de orientación más biologicista apoyan hipótesis en este sentido. Personalmente, me decanto más por causas familiares, ambientales y sociales, por lo que la intervención que yo propondría sería a este nivel¹.

En estas situaciones tan complejas, aconsejo realizar un trabajo con todos los miembros de la familia, fundamentalmente padres (o padre / madre en familias monoparentales) e hijo, pero también es importante poder realizar sesiones con los hermanos u otros miembros de la familia que convivan en casa o mantengan un vínculo estrecho con el joven.

Con la intervención se pretende conseguir una reestructuración de la dinámica en general trabajando no sólo la cuestión de los límites o normas básicas de convivencia que a simple vista puede parecer “el problema central”, sino también la cuestión del poder, de los afectos, de la autoestima familiar, la comunicación, consiguiendo a lo largo de las sesiones el desarrollo de esa empatía, respeto, compasión o responsabilidad que mencionaba anteriormente, por parte de todos.

En la mayoría de las ocasiones que hablas a solas con uno de estos jóvenes, ves que realmente quieren un cambio y necesitan vivir de otra manera. El problema es que ni ellos ni sus padres encuentran el cómo, y allí es donde está nuestro trabajo.

Mónica Portillo Santamaría

Psicóloga Clínica

Máster en Terapia Familiar Sistémica

Formadora en Entrevista Motivacional

¹ Es importante diferenciar el tema que tratamos en el artículo con lo que sería violencia con un Trastorno Mental de base. Ciertas pautas de las aquí comentadas serían de gran ayuda, pero aconsejo combinar el tratamiento psicológico, con uno psiquiátrico.

Los Puntos de Encuentro Familiar trabajan para la creación de una “cultura del divorcio”, que aporte modelos, instrumentos y conocimientos sobre cómo afrontar los divorcios difíciles y/o conflictivos desde la perspectiva de las oportunidades más que desde el fracaso.



Xilema

El Punto de Encuentro Familiar es un servicio social especializado, universal y gratuito, atendido por un equipo transdisciplinar de profesionales, que ofrece a sus beneficiarios, de manera temporal, un espacio neutral idóneo para velar por el derecho fundamental de los menores a comunicarse con el progenitor y con los parientes con quienes no convive, dentro de un marco que garantiza condiciones de seguridad, confianza y un contexto de estructuración afectiva para todos.

Los objetivos de trabajo son:

- Posibilitar el encuentro del menor con el pariente con el que no convive a diario, sin interferencias y en condiciones de seguridad.
- Escuchar, contener y acompañar las emociones del niño y de los padres propiciando la elaboración de la propia situación y el mutuo encuentro emocional.
- Facilitar orientación profesional para la mejora de las relaciones de padres e hijos.
- Generar un espacio de estructuración afectiva para los menores, para que integren nuevas experiencias en las relaciones con sus progenitores, a quienes acompaña en el proceso de la separación, conteniendo los aspectos más destructivos del conflicto y posibilitando la elaboración del duelo emocional.
- Apoyar la función parental en todas sus formas y el progresivo ejercicio de la coparentalidad.

En el Punto de Encuentro se realizan dos modalidades de visitas: las de entrega y recogida y las visitas acompañadas. Para el acompañamiento de dichas visitas los profesionales realizan una función mediadora, que consiste en ofrecer el rol y la labor profesional como vehículo de interacción entre las partes que se mantienen en la circularidad del conflicto, para lograr movilizar sus habilidades y recursos, hacia el cambio y la mejora de la relación.

En las visitas acompañadas el profesional realiza una tarea de contención emocional con señalamientos de las constantes relacionales, y ofrece hipótesis que les den nuevos significados.

El Punto de Encuentro familiar es un servicio complejo, ya que se da una confluencia de diferentes dimensiones: jurídica, psicológica, educativa y mediadora. Para atender esta complejidad, toda la intervención se ha procedimentado a través de procesos que regulan desde la acogida, la coordinación interna y externa, el desarrollo de visitas, las herramientas de intervención hasta la salida del recurso.

Además, para el logro de los objetivos, el Punto de Encuentro ofrece otras técnicas: terapia focalizada, grupos operativos de padres y madres, hora de juego y técnica de devolución de informes.

Perfiles de las personas atendidas

Niños y niñas con claros riesgos ante la separación de sus padres porque:

- Son contenedores de los sentimientos encontrados de su familia.
- Están atrapados en las luchas de poder de sus progenitores

Parejas que:

- Muestran cierta intolerancia al dolor propio que supone la separación.
- Tienen grandes dificultades para entender la separación como un proceso.
- Están separadas y tienen grandes dificultades para ejercer su función como padres o madres.

Cristina López Torres

*Coordinadora Puntos de Encuentro
Asociación Xilema*

Programa NEOVIDA

La prevención de la violencia intrafamiliar

El trabajo de prevención que realiza el Colegio Dianova "Las Marías" aborda diversas temáticas, entre ellas, la violencia familiar. Una problemática sensible y de gran repercusión para la mayoría de las sociedades, incluyendo la nuestra. Hemos detectado que al ingresar a nuestro programa NEOVIDA, al menos el 18% de los niños, niñas y adolescentes sufren maltrato dentro de sus hogares.

El programa NEOVIDA no sólo beneficia a los menores que asisten a la escuela, también aborda la prevención con la familia, ya que constatamos que la sufren las madres (principales víctimas de la violencia intrafamiliar), y los hijos, siendo la violencia física y psicológica las más frecuentes.

Intervención

Nuestro programa al ser integral permite intervenir en varios ámbitos. Se trabaja la prevención de la violencia en las aulas, siendo el responsable el profesor; en los talleres especializados (consejerías) donde se aborda la temática de manera directa con los alumnos; en atención psicológica individualizada y en talleres con la familia a cargo de la psicóloga y los educadores.

Con los padres y madres que asisten a los talleres y las reuniones, se trabaja el modelo de prevención y reducción de la violencia desde cinco ejes:

- I.** Anti-modelado: se sensibiliza a los padres de la influencia de los modelos de crianza y del peligro de la transmisión de conductas violentas, para romper la cadena cultural entre generaciones.
- II.** Tipos de violencia.
- III.** Efectos o repercusiones de la violencia en los niñ@s.
- IV.** Manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.
- V.** Modelo Familiar Sano.

Por último, nuestro modelo de Prevención NEOVIDA, aborda otras temáticas para reducir la violencia en la familia, entre ellas; el reforzamiento de la autoestima, el autocontrol, el manejo de las emociones, la comunicación, normas y límites y valores familiares.

Resultados

Los padres reconocen que su participación en los talleres les ayuda para:

- Mejorar la comunicación familiar.
- Saber cómo tratar a sus hijos y acercarse más a ellos.
- Reconocer errores.
- Transmisión de sus conocimientos a vecinos y amigos.
- Sensibilización de los padres sobre el daño emocional y orgánico que ejerce la violencia intrafamiliar en ellos y en los hijos.
- Mayor interés e integración en la educación y bienestar de los menores.

Con los menores que participan en el Programa (resultados obtenidos en estudio comparativo con alumnos sin programa de prevención):

- Se disminuye en un 26% la agresividad y el comportamiento social inadecuado.
- Un aumento de 10% en la mejora de los vínculos familiares.
- Mejora la autoestima en un 11%.
- Reducción manifiesta de conductas violentas en el ámbito escolar.
- Mayor involucramiento en las actividades escolares.

Jennifer Guido

Psicóloga - Coordinadora programa NEOVIDA



Dianova actualiza su identidad visual

Coincidiendo con el décimo aniversario de Dianova, hemos renovado nuestra identidad visual para ajustarla a la realidad actual de la organización.

En este sentido, el nuevo logotipo da continuidad a los valores permanentes de la organización, y al mismo tiempo los transmite bajo una nueva perspectiva, más fresca y moderna.

La nueva tipografía muy dinámica y flexible, como es la familia DIN, comunica seriedad e innovación. Y para profundizar aun más en el carácter innovador que siempre ha sido característico de Dianova, se modificó la letra 'n' para que fuese única y diferente, subrayando esa nueva mirada hacia los problemas siempre cambiantes de la sociedad moderna.

Por otra parte, el uso de minúsculas en lugar de mayúsculas logra acercarnos al público en general, facilitando la lectura y el reconocimiento visual de la nueva identidad de nuestra marca.

El nuevo sol recoge el reflejo de lo que hacemos en nuestro trabajo: adiciones, juventud y educación. Un sol que quiere seguir transmitiendo la calidez de nuestra forma de actuar, nuestro lado más humano, el de todas las personas que trabajan en Dianova, al servicio de otras personas, acompañándoles y acogiéndoles para encontrar dentro de ellos mismos la solución a sus problemas.

Un nuevo claim

aprender | crecer | realizar

Aprender, crecer, realizar, el nuevo claim de Dianova evoca dos procesos: el que viven las personas que buscan un cambio en sus vidas, a través de los diferentes programas de nuestra red, y el que vive nuestra organización, concentrada en su mejora continua.

Nuevo programa en Guipúzcoa

Centro de Acogidas de Urgencia Uba

En el marco del Programa para MENAS (menores extranjeros no acompañados) que Dianova realiza en Guipúzcoa, se ha iniciado un nuevo programa para la Acogida de Urgencia en San Sebastián.



Los menores extranjeros no acompañados (MENAS) son niños y adolescentes en los que se une a su deseo de buscar una vida mejor, la presión de la propia familia que ve en la emigración de los más jóvenes una salida a sus problemas económicos.

El viaje al continente es una sucesión de situaciones duras y de grave riesgo, que no terminan con la llegada, ya que la mayoría de las veces se da un recorrido incierto por distintas autonomías y por una gran diversidad de centros de atención.

La Acogida de Urgencia es la puerta de entrada al sistema de protección, y también el inicio de un proceso de integración cultural. La valoración del caso y su derivación al recurso más adaptado a las circunstancias psicosociales y personales de cada menor se trabaja paralelamente a un intensivo proceso de información y explicación de las claves culturales y sociales del lugar de acogida, a través de un programa educativo orientado a facilitar la integración positiva de los jóvenes en nuestra sociedad.



Nace la Plataforma de ONGs sobre Drogas y Adicciones (PODA)

La Plataforma de ONGs sobre Drogas y Adicciones (PODA) comenzó a gestarse a mediados del año 2008 por iniciativa de un grupo de ONGs, con los siguientes objetivos:

1. Crear un espacio de discusión y debate.
2. Encontrar los acuerdos mínimos que reflejen la posición consensuada del sector.
3. Propiciar que las administraciones públicas y la sociedad reconozcan el papel de las ONGs del ámbito drogodependencias.
4. Convertirse en interlocutor del sector ante las instituciones, agentes sociales y medios de comunicación.
5. Lanzar propuestas y ofrecer respuestas
6. Establecer un diálogo con las Administraciones, con la finalidad de recabar un lugar capaz de expresar la voz del Tercer Sector en el diseño y la puesta en práctica de las políticas sobre drogas.

Las organizaciones que han constituido la PODA son: UNAD, Proyecto Hombre, FAD, Cruz Roja, Federación Andaluza ENLACE, Federación Catalana de Drogodependencias, FEXAD, EDEX, Fundación Atenea-Grupo GID, Deporte y Vida, Confederación de Entidades para la Atención a las Adicciones, Fundación Salud y Comunidad, Epsilon, Dianova, y Grupo IGIA.

En el acto de constitución de la nueva red se eligió una Junta Directiva compuesta por las siguientes organizaciones.

Presidencia: UNAD (Luciano Poyato).

Vicepresidencia: Proyecto Hombre (Jesús Hernández).

Secretaría/Tesorería: FAD (Eusebio Megías).

Vocalías:

- Fundación Atenea-Grupo GID.
- Federación Catalana de Drogodependencias.
- EDEX.
- Dianova.

La nueva organización nace con la intención de convertirse en el interlocutor del Tercer Sector del ámbito de las drogas ante terceros, especialmente ante las administraciones públicas.

Intervenimos en el ámbito
de la educación, las adicciones
y la reinserción social

902 11 22 34

www.dianova.es

dianova | 

Somos parte de la **Red Internacional Dianova**, un conjunto de fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo es el desarrollo social de personas y colectivos en situación de riesgo.

DIANOVA Internacional es miembro consultivo con estatus especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Dianova Bélgica	www.dianova.be
Dianova Canadá	www.dianova.ca
Dianova Chile	www.dianova.cl
Dianova España	www.dianova.es
Dianova Italia	www.dianova.it
Dianova Nicaragua	www.dianovanicaragua.org.ni
Dianova Portugal	www.dianova.pt
Dianova Suecia	www.dianovasverige.org
Dianova Suiza	www.dianova.org
Drustvo Up (Eslovenia)	www.drustvo-up.si
Dianova Uruguay	www.dianova.org
Dianova USA	www.campdeerrun.org

Más información sobre la red en
Dianova international: www.dianova.org

Juntos podemos

Edita: Dianova
Coordinación: Área de comunicación de Dianova
Redacción: Susana Lastra, Myriam Gómez, Lucía Muñiz,
Carmen Santos, Domingo Comas, Jaume Roig, Pedro Roncal,
Jesús Lacoste.
Email: comunicacion@dianova.es
Arte: IO sistemas de comunicación
Impresión: IGRAFIC

COLABORA

